



CLUB TRIATLÓN DON BENITO



## REGLAMENTO

### VII DUATLÓN CROSS DOÑA BLANCA CIUDAD DE DON BENITO

### II MEMORIAL FÉLIX NIETO

**LUGAR:** Finca Municipal Doña Blanca, Don Benito.

**DIA DEL EVENTO:** 17 de noviembre de 2019.

#### **ORGANIZACIÓN:**

La competición se celebrará en la Finca Municipal Doña Blanca de Don Benito, el domingo 17 de noviembre del 2019 organizada por el Club Triatlón Don Benito y con la colaboración de la Federación Extremeña de Triatlón y del Ayuntamiento de Don Benito junto con las empresas adyacentes.

A las 11:00 se dará la salida de la Prueba **Relevos**, a los 5 minutos la salida de la prueba **Sprint** (11:05) y por último 7 minutos después de la salida sprint la **Súper-Sprint** (11:12).

#### **INSCRIPCIONES:**

#### **PRECIOS:**

El precio para federados en la prueba Sprint es de 15€, para no federados 21€.

En la prueba de Relevos para federados 20€ la pareja y 24€ para no federados. En el caso de que uno estuviera federado y el otro no serían 22€.

En la prueba Súper-Sprint para federados serán 9€ y para los no federados 15€.

El plazo de inscripción FINALIZA el miércoles 13 de noviembre las 16:00 horas.

*Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.*

*Una vez cumplido el plazo de inscripción, el organizador reservará el 10% de las plazas libres (hasta 10 plazas máximo) que hayan quedado tras el cierre de inscripciones, para los deportistas Federados que quieran inscribirse hasta el día de la prueba, con un coste superior al precio inicial de la inscripción de 2€. Por lo que la inscripción pasaría a ser de 17€ la prueba Sprint, de 22€ para la Sprint Relevos y 11€ para la prueba Súper-Sprint.*



## HORARIOS:

- 09:30 - Apertura de secretaria, entrega de dorsales.
- 10:00 - Apertura del área de transición
- **11:00 – SALIDA Prueba Sprint por relevos**
- **11:05 – SALIDA Prueba Sprint**
- **11:12 – SALIDA Prueba Súper-Sprint**
- 13:00 – Entrega de trofeos

## PARTICIPANTES:

En la competición Súper-Sprint podrán participar todas las categorías partiendo de Infantiles (2005/2006), mientras que en la prueba Sprint y relevos tendrán que ser mínimo Juniors (2001/2000).

## CATEGORÍAS:

Se establecen por la Fextri las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2005/2006	INFANTIL (supersprint)
2004/2003/2002	CADETE (supersprint)
2001/2000	JUNIOR
1999 a 1996	SUB-23
1970 o inferiores	VETERANO
2001 en adelante	RELEVOS

## EQUIPOS:

Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan sólo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

## DISTANCIAS SÚPER-SPRINT:

Las distancias a recorrer en la Prueba Súper Sprint serán:

- 2,5 km carrera (1 vueltas)
- 10 km en bicicleta (1 vueltas)
- 2,5 km carrera a pie. (1 vueltas)



## DISTANCIAS SPRINT Y RELEVOS:

Las distancias a recorrer en la Prueba Sprint y Relevos serán:

- 5 km carrera (2 vueltas)
- 20 km en bicicleta (1 vueltas)
- 2,5 km carrera a pie. (1 vueltas)

## PREMIOS:

Se otorgarán trofeos, tanto en masculino como en femenino a los primeros clasificados:

### Distancia Sprint:

- Junior. 1º/1ª
- Sub-23 1º/1ª
- Veteranos 1º/1ª
- Equipos Absolutos 1º/1ª
- Relevos 1º/1ª
- General 1º/1ª, 2º/2ª, 3º/3ª

### Distancia Súper-Sprint

- General 1º/1ª, 2º/2ª, 3º/3ª

Se otorgarán trofeo ESPECIAL, tanto en masculino como en femenino, AL MEJOR SEGMENTO STRAVA DE CICLISMO o CARRERA EN MEMORIA DE FÉLIX NIETO. El segmento será creado el día de la carrera y tendrá que estar *sincronizado* antes de la ceremonia de trofeos.

## RECORRIDO:

La prueba se celebrará en la finca municipal de Doña Blanca, situada a 5km de la ciudad de Don Benito, por la carretera comarcal EX-345 dirección a El Valle de la Serena, discurriendo parte de ella por el camino de "La Serrezuela" y la finca municipal de "La Serrezuela".

El recorrido de carrera a pie se desarrollará en la finca municipal Doña Blanca, en los alrededores del lago, en un circuito de cuevas moderadas de 2,5km de distancia, finalizando el mismo en el mismo punto de partida, que estará delimitado por el arco de salida-llegada. Todo el circuito se encuentra cerrado al tráfico y no tiene ningún acceso a particulares.

El circuito de ciclismo tendrá un trazado común, donde el punto de partida será la finca municipal de Doña Blanca, de la cual se saldrá a través del badén de piedra del río Ortigas en dirección a la finca de "La Serrezuela" durante unos 5km aproximadamente transitando por el camino público de "La Serrezuela", todo ello circulando por camino llano. Un kilómetro antes de llegar al final del camino, se tomará un desvío hacia la finca "La Serrezuela", camino privado, donde habrá que superar cuevas con un considerable desnivel durante otros 5km aproximadamente, volviendo por un camino



paralelo (4 km) que enlazará con el cambio de sentido del punto más equidistante de la prueba SUPER SPRINT. Volviéndose a circular de regreso en dirección a la finca de "Doña Blanca".

### **REGLAS GENERALES:**

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo. Todos/as serán obsequiados con una bolsa regalo conmemorativa
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados, ni es su responsabilidad guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón (Enlace del Reglamento).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

### **SEGUROS:**

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

### **DERECHO A IMAGEN:**

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes"). El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier



## *CLUB TRIATLÓN DON BENITO*



patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.

### **CONTINGENCIAS:**

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes. Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad tal como se expresa en el Reglamento de Competiciones de la Fextri. ([Enlace del Reglamento](#)).